



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ  
CUERPO DE POLICÍA NACIONAL BOLIVARIANA  
OFICINA DE GESTIÓN HUMANA



## CONSTANCIA

Quien suscribe, DIRECTORA DE LA OFICINA DE GESTIÓN HUMANA del CUERPO DE POLICÍA NACIONAL BOLIVARIANA, hace constar que el(la) ciudadano(a) BENITEZ GERMAN ANTONIO, titular de la cedula de identidad No. V-11687240, código 82389, presta sus servicios en este organismo desde el 13 de Enero de 2016, desempeñando en la actualidad el cargo de OFICIAL JEFE, con una asignacion mensual discriminada de la siguiente manera:

CONCEPTOS	MENSUAL Bs.
SUELDO BASICO	25.740,00
PRIMA PROFESIONALIZACION 14%	3.603,60
PRIMA ANTIGUEDAD	3.191,76
PRIMA POR HIJO	2.700,00
<b>TOTAL ASIGNACIÓN</b>	<b>35.235,36</b>

Percibe por beneficio de alimentación la cantidad de Mil ochocientos Bolívares Soberanos (Bs.S 1.800,00) mensuales.

Constancia que se expide a solicitud de parte interesada, en Caracas a los 24 dias del mes de Febrero del año 2019

**MARLYN GONZÁLEZ GONZÁLEZ**  
Directora de la Oficina de Gestión Humana (E)  
Designada según Oficio Nro.0164, de fecha 07-03-2018

Requiere sello humedo.

Esta constancia ha sido emitida electrónicamente, los datos reflejados estan sujetos a confirmacion a través de nuestra pagina web: [www.policianacional.gob.ve](http://www.policianacional.gob.ve), mediante el enlace extranet en el modulo verificación de constancia, introduciendo el siguiente codigo:71N14EN7BE410T.